	<b>AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DIGITAL DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE</b>	<b>ST-GB-02-P-01-F01</b>
		<b>Versión 5</b>
		<b>26/02/2020</b>

Mediante este documento hago (hacemos) entrega de la obra (artículo, Libro, tesis, ensayo, trabajo de grado, imagen y/o fotografía, ponencia, audio, video, objeto y/o recurso de aprendizaje, entre otros.) se vincula a la Universidad Libre y autorizo (autorizamos) a la Universidad Libre, por el tiempo que disponga la ley para que pueda ejercer sobre mi (nuestra) obra (s) las facultades de publicar y permitir el acceso a fin de difundir y promover la información en el marco del aprendizaje, la docencia y la investigación, todo lo cual, desconformidad con lo establecido en la siguiente normatividad: Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995, Acuerdo N° 2 del 22 de mayo de 2019 (Por el cual se establece la Política Nacional del Repositorio Académico Institucional Público de la Universidad Libre), acuerdo N°06 de septiembre 27 del 2019, por el cual se modifica el reglamento de investigaciones de la Universidad Libre, o el acuerdo que lo modifique, y demás normativas nacionales, internacional o institucional vigente o futura sobre Derechos de Autor o Propiedad Intelectual.


Ésta autorización es válida para que el documento – obra (artículo, libro, tesis, ensayo, trabajo de grado, imagen y/o fotografía, ponencia, audio, video, objeto y/o recursos de aprendizaje) sea usado, divulgado y prestado, en formato impreso, digital, electrónico, virtual y para usos en redes, Internet, intranet y en general por cualquier formato conocido o por conocer, donde se garantizará:

- La conservación de la obra entregada a través del Repositorio Institucional.
- La reproducción y/o transformación a cualquier formato, que permita su legibilidad en las diferentes herramientas ofrecidas por las tecnologías de información y la comunicación.
- La visibilidad en Internet a través de motores de búsqueda, directorios y demás medios de difusión del conocimiento interoperables con el Repositorio Institucional.
- La inclusión en cualquier otro formato electrónico o físico para servir de base en cualquier otra obra derivada (citación).
- El documento – obra (artículo, libro, tesis, ensayo, trabajo de grado, imagen y/o fotografía, ponencia, audio, video, objeto y/o recursos de aprendizaje) sea utilizado en las condiciones aquí establecidas, y respetando los derechos patrimoniales y morales a que haya lugar.

El (los) aquí firmante (s) manifiesto (manifestamos) que el documento – obra (artículo, libro, tesis, ensayo, trabajo de grado, imagen y/o fotografía, ponencia, audio, video, objeto y/o recursos de aprendizaje) entregado es original y lo elaboré (elaboramos) sin quebrantar ni suplantar los derechos de autor de terceros, por lo que afirmo (afirmamos), bajo la gravedad de juramento, que es de mi (nuestra) autoría y tengo (tenemos) la titularidad sobre él. En caso de queja, acción judicial o administrativa por parte de terceros referente a los derechos de autor sobre el documento – obra (artículo, libro, tesis, ensayo, trabajo de grado, imagen y/o fotografía, ponencia, audio, video, objeto y/o recursos de aprendizaje) relevaré (relevaremos) de toda responsabilidad a la Universidad Libre, y saldré (saldremos) en defensa de los derechos aquí autorizados. Declaro (declaramos) que para todos los efectos la Universidad Libre actúa como un tercero de buena fe.

Por último, si el documento – obra (artículo, libro, tesis, ensayo, trabajo de grado, imagen y/o fotografía, ponencia, audio, video, objeto y/o recursos de aprendizaje) ha sido apoyada o financiada por alguna organización, garantizo (garantizamos) el cumplimiento de las obligaciones contractuales.






Por otro lado, consiento (consentimos), al tenor del Acuerdo 02 del 22 de mayo de 2019, que la Licencia Creative Commons (CC) aplicada a mi (nuestra) obra es de «**Atribución-No comercial-Sin derivar**» que consiste en que los documentos


	<b>AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DIGITAL DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE</b>	ST-GB-02-P-01-F01
		Versión 5
		26/02/2020

albergados en el mismo podrán ser descargados, compartidos dando reconocimiento al autor (citar), no modificar la información contenida de la obra, y no ser utilizado para fines comerciales.

**ACLARACIÓN:**

Estimado(s) Autor(es), en caso de autorizar una licencia diferente a la «Atribución-No comercial–Sin derivar» establecida en el presente formato, por favor especifique la licencia que debe ser aplicada sobre su(s) obra(s):

Tipo de licencia diferente a «Atribución-No comercial–Sin derivar»	Imagen
<b>Atribución:</b> Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de su obra, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original.	
<b>Atribución – Sin Derivar:</b> Esta licencia permite la redistribución, comercial o no comercial, siempre y cuando la obra circule íntegra y sin cambios, dándose crédito.	
<b>Atribución – No comercial:</b> Esta licencia permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de manera no comercial y, a pesar de que sus nuevas obras deben siempre mencionarte y mantenerse sin fines comerciales, no están obligados a licenciar sus obras derivadas bajo las mismas condiciones.	
<b>Atribución – No comercial – Compartir igual:</b> Esta licencia permite a otros distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra de modo no comercial, siempre y cuando te den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.	
<b>Atribución – Compartir igual:</b> Esta licencia permite a otros remezclar, retocar, y crear a partir de tu obra, incluso con fines comerciales, siempre y cuando te den crédito y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.	

	<b>AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DIGITAL DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE</b>	ST-GB-02-P-01-F01
		Versión 5
		26/02/2020

En constancia a lo anterior,

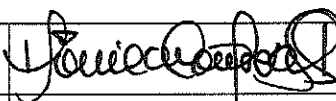

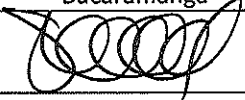

**TÍTULO DE LA OBRA:**

Responsabilidad del Estado por la vulneración de los derechos al trabajo y al mínimo vital de los mineros ancestrales del Municipio de Vetás (Santander) Durante el período 2016-2019.

Si autorizo su publicación:

No autorizo su publicación:

Especifique Tipo de Licencia diferente a  
«Atribución-No comercial-Sin derivar»

AUTOR(ES)		RESPALDO CON MI FIRMA LA AUTORIZACIÓN DESCRITA		Huella Índice Derecho
Apellidos y Nombres	Contreras Delgado Mónica Alexandra	Firma		
Correo Electrónico	mony020112@hotmail.com	Documento de Identidad	C.C. 63562651 de Bucaramanga	
Apellidos y Nombres	Delgado Pinzón Diana Patricia	Firma		
Correo Electrónico	dianys627@hotmail.com	Documento de Identidad	C.C. 37550109 de Girón	
Apellidos y Nombres		Firma		
Correo Electrónico		Documento de Identidad		
Apellidos y Nombres		Firma		
Correo Electrónico		Documento de Identidad		
Apellidos y Nombres		Firma		
Correo Electrónico		Documento de Identidad		

FECHA DE ENTREGA: DD / MM / AA

<b>ESPACIO EXCLUSIVO PARA BIBLIOTECA</b>				
<b>RADICACIÓN</b>				
<b>No Rad.</b>	<b>Fecha</b>			<b>Recepcionado por:</b>
	DD	MM	AA	Nombre Completo y firma